

## EN VISPERAS DE LOS CURSILLOS

La política es el arte de hacer a los hombres decir y obrar contrariamente a lo que piensan y sienten.

Fue Fernando de los Ríos a Rusia y vino escandalizado de lo que allí vio. Ahora entra en el ministerio de Estado, y se apresura a entablar relaciones con los rusos.

Ha profesado siempre la Institución liber de enseñanza terror, pánico a los golpes de "Gaceta", a las repentinaciones, a las reformas transformadoras por arte de faquir. Ahora pasan por el ministerio de Instrucción Pública unos tras otros dos conspicuos representantes del espíritu de la Institución, y entrambos se dedican a entablar relaciones con los rusos.

En la hipótesis de que cada cátedra tuviese debidamente su titular y cada titular atendiese normalmente su cátedra, hipótesis que nada tiene de inverosímil, los auxiliares serían totalmente inútiles.

No es éste en las modernas Universidades el papel del personal secundario que trabaja bajo la dirección de un profesor numerario en los diversos servicios técnicos de una cátedra con los títulos de "lector", "maestro de conferencias", "repetidor" etc. El Catedrático propiamente dicho es quien señala la orientación de las enseñanzas diversas que integran su cátedra, asigna a su personal subalterno la parte del programa que cada uno debe desarrollar; adscribe a los alumnos, según su capacidad y estado de preparación, a las clases que deben cursar visitas e inspección a la marcha de dichas clases; establece una consulta privada para que los alumnos acudan a él en demanda de solución en las cuestiones capitales; desempeña, en suma las funciones de un pequeño Decano, dentro de la Facultad. En semejante organización, el auxiliar es un verdadero elemento activo, responsable de una gestión determinada engranado con las diversas ruedas del mecanismo docente en el cual cuenta su trabajo, relativamente, lo mismo que el del Catedrático.

Salta a la vista, sin necesidad de encarecimientos, que esta es la verdadera escuela de formación para los que aspiran a ser un día profesores titulares, o como se dice en Oxford y Cambridge, "plenos profesores". Pero ¿no será todo esto música celestial en los oídos de los políticos? ¿No será hablar demasiado en serio de una cosa que no lo merece?

## Libros y Revistas

### El cincuentenario de "La Hormiga de Oro"

Al celebrar este querido colega catalán sus bodas de oro ha publicado un número extraordinario verdaderamente artístico y por demás interesante.

En él ha recogido el cuerpo de redactores de la renombrada revista católica cuanto puede constatar para sus lectores y admiradores una suma de gratos recuerdos de sus cincuenta años de vida periodística desde el retrato del fundador, don Luis María de Llauder, en delicada tricornia, hasta una plana en que figuran todas las cabeceras que esta publicación ha ostentado en este medio siglo. Pero lo que constituye una atractiva novedad y un delicado testimonio de afecto al periodismo católico español del siglo XIX es la reproducción de los retratos, orlados de una corta biografía, de aquellos peclaros varones, maestros de los que hoy militamos en las filas de la Buena Prensa.

No podemos menos de alabar la delicada manera de celebrar su quincuagésimo aniversario "La Hormiga de Oro"; hacemos cariñosos y sinceros votos por que celebremos su primer centenario y que el querido colega siga cosechando las simpatías a que es tan acreedor.

### PRINCIPIOS DE ORIENTACION SOCIAL

Con este título ha escrito un libro nuestro colaborador don Jesús Requejo Román.

En él compendia y pone al alcance de todas las inteligencias las cuestiones sociales que tanta actualidad tienen en nuestros días. El mero hecho de estar al alcance de las inteligencias menos despiertas, no quiere decir que no tenga suma importancia para lectores de amplia cultura. Si no fuese ya una garantía el nombre del autor, basta con leer el juicio que sobre dicho libro ha hecho el Episcopado español para convencerse de la importancia que tiene en los momentos actuales.

"Viene su libro—dice el doctor Gomá—a la hora justa y responde a un verdadero anhelo de cuantos se interesan en la conservación de los principios incommovibles sobre que se asienta toda sociedad y que han sufrido en nuestra Patria tremenda sacudida. Ha sido en estos dos últimos años copiosa la literatura de orientación, pero faltaba, que yo sepa, un libro que abarcara en pocas páginas la totalidad de los temas que ha hecho candentes la acometida del adversario, y usted ha tenido el buen acierto de componerlo. Las circunstancias lo recomiendan.

El ilustre escritor y pedagogo don Manuel Siurot dice de este libro, entre otras cosas, lo siguiente:

"La pericia le ha puesto alas a la ciencia, y ésta ha volado por los horizontes infantiles y populares. La musa de este libro es la claridad. El libro se recomienda por sí solo, es cosa de todos."

Aquí en Palencia se ha encargado de difundir este libro la Junta Diocesana de Acción Católica, a quien hay que dirigirse para adquirirlo.

### HOMENAJE AL CARICATURISTA XAUDARO

Como homenaje a la memoria del ilustre caricaturista de "A B C" y "Blanco y Negro", Joaquín Xaudaró, ha editado la empresa propietaria de estos pe-

## Cervatos de la Cueza

### EN ESPERA DE UN MERECIDO HOMENAJE

En nuestra correspondencia de hoy, queremos inaugurar una pequeña serie de iniciativas dirigidas a lograr de nuestro Ayuntamiento que se preocupe de ellas, y si las estima aceptables y realizables, ponga mano a la obra, llenando los vacíos a los que aquellas modestas iniciativas quieren referirse.

La que hoy consignamos no es nueva, pues hace dos o tres años que la lanzamos, y aun cuando tuvimos la fortuna de que el Ayuntamiento la tomara en consideración y la hiciese suya, el acuerdo en que cristalizó se está en la incuria y espera el momento de su ejecución.

Se trata de una cosa muy sencilla y muy corriente en los pueblos orgullosos de su pasado y de los hombres ilustres que nacidos en ellos les dieron celebridad y brillo. Dar su nombre a las calles, para que al mismo tiempo que nos hacemos dignos de los servicios meritorios que nos prestaron, promovamos la emulación en las generaciones nuevas, señalándolas el camino a seguir, para que no se interrumpian las brillantes páginas de la historia local.

Es bien triste que, cuando como en los días de ahora, autoridades y corporaciones encuentran tan fácil y expedito el camino de la rotulación de las vías públicas dándolas las más de las veces nombres de personajes exóticos, con méritos personales completamente desconocidos o con ideales en pugna abierta con las ideas y sentimientos de la mayoría del país, los pueblos con ideales en pugna abierta con pléyade de hijos ilustres, se muestren tan indolentes y remisos en rendirles un tributo de honor que es de justicia y que al mismo tiempo redundaría en provecho de su buen nombre.

¿No le parece a nuestro Ayuntamiento que ha llegado la hora de rehabilitarnos y de pagar tan antigua deuda de gratitud?

Pues si así lo estima y quiere inaugurar su actuación con un rasgo simpatiquísimo, acuerde

## FRENTE AL AVANCE DEL ESTATISMO

Hay principios y verdades tan adaptados a las necesidades de un momento histórico, que por más que se repitan nunca está demas repetirlos; más bien es conveniente volver sobre ellos una y otra vez, con variedad de expresión, que sólo así es como logran incorporarse a la mentalidad común. Tal acontece, en esta hora de intrusión abusiva por parte del Estado en la órbita de las atribuciones familiares, al arrogarse de hecho una especie de monopolio en la obra de la educación, con el principio que fluye de las fuentes del sano derecho natural: que a los padres, exclusivamente a los padres, compete la función educativa de los hijos. Rebajaría indignamente el matrimonio al nivel de un capítulo de zoología o de un tratado de cría caballar quien osara decir que la paternidad humana (¿no quiere decir algo este adjetivo?) ha realizado su fin desde el punto de engendrar físicamente un ser. Este ser engendrado no consta sólo de un cuerpo animal, lleva dentro de sí un espíritu, y si éste no se le encamina hacia sus altos fines, poco habremos conseguido con que, aquél se desarrolle lozano y espléndido. ¿Y a quién ha de pertenecer esta iniciación educadora sino a los mismos que han transmitido el ser, del cual es aquélla el necesario complemento, es decir, a los padres?

En consecuencia, no hay poder en el mundo que baste a borrar en la escuela el carácter esencial que reviste, a saber: el de ser una prolongación del hogar, ni hay ley que por más que declare a los maestros funcionarios públicos, haga que éstos dejen de ser lo que son por ley de naturaleza, a saber: delegados de los padres de familia. Toda doctrina que se desvíe de este cauce será vituperable tiranía, refirá siempre con la conciencia católica, y aún será descalificada por el simple buen sentido: porque si las familias se reúnen para constituir una sociedad más vasta que es el Estado, a fe que tiene que ser para facilitar el propio desenvolvimiento y de ningún modo para mermar sus derechos y facultades. Esa tiranía viene denunciando los Papas, como León XIII al escribir: "Es una estrecha obligación de los padres rechazar con energía las injustas violencias que en este punto pueden cometerse a fin de reafirmar exclusivamente la autoridad sobre la educación de los hijos"

Sabido es que todo régimen político—no es de hoy sólo este mal, ni privativo de repúblicas, cuando culminó en el imperio de Napoleón y hoy mismo anda en plena monarquía italiana—ha adolecido, en grado mayor o menor, de la siniestra pretensión so color de estar interesado en lograr una Patria robusta y próspera, cuyos elementos han de ser ciudadanos capaces y fuertes, tanto de cuerpo como de espíritu, de imprimir en éstos desde su tierna niñez el sello de su propia fisonomía. Tendencia que se hace más notoria, se torna ardiente y apasionada si el régimen ha sido traído en alas de un vendaval revolucionario. Entonces el odio hacia todo lo pasado, la fiebre de instaurar un orden nuevo, de reconstruir la sociedad desde sus cimientos, incitase a poner sus miras en apoderarse del alma de las nuevas generaciones, y de ahí el inevitable choque con los agentes de conservación social entre los cuales descuellan, en esclareciéndose su conciencia de tales, los padres de familia. Que los designios de nuestro Estado republicano van por esos rumbos, lo sabemos hace tiempo; mas si estábamos tentados a olvidarlo, nos lo viene a recordar el discurso de Largo Caballero en Ginebra, del cual son estas palabras, de resonancia funeral para los católicos: "El Estado controlará toda la enseñanza para que el alma de las nuevas generaciones no sea deformada por doctrinas contrarias a los principios de nuestra Constitución republicana"

Contra esas y parecidas extralimitaciones de un estatismo neopagano, creen algunos que basta levantar la bandera de un

## VIDA RELIGIOSA

### SAN LAZARO

Se celebrará solemne Triduo, en honor del Santo Titular de la parroquia, los días 7, 8 y 9 de julio.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará el Rosario y breves preces a San Lázaro; a continuación habrá sermón y se hará la Reserva, terminándose con el Himno Parroquial, cantado por el pueblo.

El último día asistirá el ilustrísimo señor Obispo.

Predicará el Clero Parroquial.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, 7, primer viernes de mes, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, este Centro del Apostolado tendrá misas de Comunión general a las seis y media y a las ocho, en el templo de San Francisco, rezándose en la segunda la Corona del Delfino Corazón.

A las diez y media, Misa de reparación y seguidamente Exposición de S. D. M., que velarán durante el día celadoras y celadoras, hasta el Ejercicio de la tarde, que comenzará a las siete y media, siguiendo el orden preestablecido, y haciéndose la piadosa devoción del Via Crucis.

### PRIMER VIERNES DE JULIO

En la iglesia de San Francisco se harán los cultos como siempre: Misas de Comunión a las seis y media y a las ocho; Misa de Reparación a las diez y media; a continuación la Exposición, hasta la función de la tarde, que será a las siete y media.

Dos cosas singulares habrá mañana: la Misa Popular, a las ocho, y el Via Crucis, a las siete de la tarde.

La Misa Popular es la Misa rezada por el pueblo, siguiendo al sacerdote, con brevisimas explicaciones de las ceremonias y acciones de la Misa. Esta Misa se hará todos los viernes de este Año Santo, en el que los fieles debían cobrar mucha devoción a oír diariamente la Santa Misa. Con ese fin se instituye la Misa Popular.

Además, el viernes está de manera especial santificado con el recuerdo de la Pasión del Señor. Para conservar ese recuerdo están concedidas muchas indulgencias, si a las tres de la tarde al toque de las campanas, se rezaren de rodillas cinco Padrenuestros y Avemarias, con la oración "Adorámoste, Cristo, y bendicáste etc."

## SUCESOS

### TENENCIA ILICITA DE ARMAS

La Guardia civil de Alar ha detenido a Pedro López Portillo, de 25 años, a quien se le ocupó un revólver que tenía, careciendo de licencia.

El citado sujeto, por tenencia ilícita de armas, ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

El ilustre escritor y pedagogo don Manuel Siurot dice de este libro, entre otras cosas, lo siguiente:

"La pericia le ha puesto alas a la ciencia, y ésta ha volado por los horizontes infantiles y populares. La musa de este libro es la claridad. El libro se recomienda por sí solo, es cosa de todos."

Aquí en Palencia se ha encargado de difundir este libro la Junta Diocesana de Acción Católica, a quien hay que dirigirse para adquirirlo.

### HOMENAJE AL CARICATURISTA XAUDARO

Como homenaje a la memoria del ilustre caricaturista de "A B C" y "Blanco y Negro", Joaquín Xaudaró, ha editado la empresa propietaria de estos pe-

### Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia. Constituida y aprobada por el ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley. A ella pueden pertenecer todos los agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos.

De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial como son los que emplean constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados.

Delegaciones, todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia. Donde no haya Sindicato, la persona que nombren los mutualistas de la localidad. Dirigirse a esta Mutualidad, MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

## GOBIERNO CIVIL

### LOS CONFLICTOS DEL CAMPO

El gobernador interino, señor Casañé, nos ha manifestado que los conflictos agrícolas de Parédes, Fuentes de Nava y Frómista, habían quedado resueltos, reanudándose el trabajo en los campos.

Añadió el señor Casañé que se tramitaban negociaciones dirigidas a solucionar los conflictos planteados en Astudillo, Capillas, Boadilla y Marcella, siendo satisfactorias las últimas impresiones recibidas de dichas localidades.

## GOBIERNO CIVIL

### LOS CONFLICTOS DEL CAMPO

El gobernador interino, señor Casañé, nos ha manifestado que los conflictos agrícolas de Parédes, Fuentes de Nava y Frómista, habían quedado resueltos, reanudándose el trabajo en los campos.

Añadió el señor Casañé que se tramitaban negociaciones dirigidas a solucionar los conflictos planteados en Astudillo, Capillas, Boadilla y Marcella, siendo satisfactorias las últimas impresiones recibidas de dichas localidades.

PAGINAS DE HUMOR

MISCELANEA

Por DESPERDICIOS
Un buen amigo mio valenciano a quien debo no pocos favores...

Cuando estallo el movimiento revolucionario que termino en el tostadero de "Casas Viejas"...

Asi como un excelente humorista ingles que viajó bastante por España dice en uno de sus libros...

Pocas palabras tan sugestivas para un revolucionario español que se estime...

En España llevamos más de cincuenta años haciendo lo que quieren los Comités...

En primer término, naturalmente, la impunidad.

El de nuestra historia lo primero que hizo fué publicar un bando.

Y ese es el documento valiosísimo de que se ha desprendido mi amigo...

Todo mi trabajo va a consistir en pegarlo a esta cuartilla y darlo a la imprenta...

"Camaradas

1.º Quedan destituidas todas las que se llamaban Autoridades...

2.º Los bienes de todos los vecinos son del pueblo...

3.º Todo individuo que no acate estas ordenes será juzgado en el acto...

"Además el Comité hace saber lo siguiente:
" Toda persona que tenga en su poder más de 100 pesetas...

"Los que tengan armas, joyas o cualquier cosa que valga la pena, debe entregarlos al Comité."

"Igualmente harán entrega de los viveres, vino y cereales. Todos estos productos serán llevados a la Iglesia...

"Como el Comité tolera todo género de ideas, los vecinos pueden repartirse las imágenes de los santos que hay en la iglesia. Así mismo podrán llevarse las demás cosas, menos las campanas."

"Los que hayan matado cerdo, tienen que entregar al Comité las tres cuartas partes del animal."

"El Comité concede un plazo de dos horas para el cumplimiento de estas ordenes. De no cumplirse pasará a fusilar a los vecinos morosos."

"¡Viva el Comunismo Libertario!"

"Abajo el régimen capitalista!"

"El Comité"

El vecindario, según mi amigo, prefirió que pasaran a fusilar a domicilio, que entregar el sobrante de los 100 pesetas...

¡Todos morosos, en frase feliz del histórico documento!
Hasta que llegó la Guardia civil que cogió al Comité con la mesa puesta y las servilletas prendidas...

torio que exigía el Bando, para la racional organización de los elementos de producción y camblío.

Paul Holzinger acaba de contar bajo el título de "¡Sesam, ofínne dich!" una graciosa historia de médicos y princesas.

Ella, una hija del ex-Sultán de Turquía Adbed Hamids, casada con el Príncipe Hasoh.

Decayó la Princesa y el Consejo de médicos de la imperial familia desterrada, no acertaba a devolverla la alegría.

El protocolo para ver a una princesa turca enferma es severísimo. Baste saber que hace falta un permiso escrito del marido...

Entró nuestro doctor en la rica alcoba de la Princesa y al acercarse al lecho para reconocerla ella alargó languidamente la mano.

Bastó para que se armase el lío, porque el protocolo había sido violado y lo que se pedía al Dr. no eran muestras exteriores...

Como con esto y con mirar la lengua debe un Dr. alemán tener lo suficiente para hacerse cargo y diagnosticar, porque todo otro género de reconocimiento está también prohibido...

Pero una noche, a altas horas, un enviado especial del Sultán vino a sacarle de la cama y a conducirlo al Palacio de la Princesa.

Se le hizo aguardar en la antecámara. Una hora, dos, cinco. Al fin se abrió una puerta, apareció una obesa turca vestida de blanco...

El Consejo de Médicos de Cámara ha enviado copia de la sencilla receta el joven doctor alemán a todas las Casas de Maternidad de Turquía...

DESPERDICIOS
(Prohibida la reproducción)

GACETILLAS

"De dónde llega ese joven, que es un dechado de elegancia? Pues llegará de Madrid o del París de la Francia..."

"Después de grandes desvelos lo adivinaron al fin: Ha comprado la camisa, ese traje y el sombrero en la Casa de Martín."

Mayor Pral., 78

EL CORRESPONSAL

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión...

Banco HERRERO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero...

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Moarbes de Ojeda

EN MEMORIA DE NUESTRO ANTIGUO E INOLVIDABLE ECONOMO DON CONSTANTINO SANCHEZ

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que durante varios años fué pastor de nuestras almas en este pueblo...

Tres años fueron los que estuvo en esta localidad al cargo de la parroquia, y fueron los suficientes para que, al trasladarse al pueblo de Villasariego...

No nos resta más que pedir a Dios de todo corazón que haya admitido en su Reino al que en vida fué ejemplarísimo sacerdote...

UN SUSCRIPTOR

Riveros de la Cueva

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Previo un solemne Triduo organizado por vía de preparación para que la fiesta acordada en honor del Divino Corazón reflejara las notas de religiosidad e interés...

Los derechos que tendrán las distintas clases de socios, o asambleístas son: Los Ilustres, voz y voto en las sesiones, butaca de preferencia para todos los actos de la Asamblea...

MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES
Academia de Mecanografía DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93. - Teléfono 166-X

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA FABRICA
C/ de Fuentes, 18
ARRANZ Y RIQUELME
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Villada

PRIMER ANIVERSARIO DE LAS BODAS DE PLATA DE LA ADORACION NOCTURNA DE ESTA VILLA

Para recordar aquel día memorable, que tan hondamente grabado quedó en nuestro corazón, se han celebrado este año grandes funciones en esta villa...

A las diez y media de la noche del 28, da principio la Vigilia como de costumbre, ocupando el Sagrado Templo los adoradores nocturnos, Tarsicios, gran parte de los muchos honorarios y demás fieles...

La Iglesia se hallaba casi llena de fieles adoradores; una vez concluida la Santa Misa, se organiza la procesión, saliendo S. D. M. en manos del celebrante...

Como siempre en estos grandes acontecimientos suele haber rezagados que hasta última hora no se acuerdan ni se ocupan de algunos detalles que interesan...

Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria

Como siempre en estos grandes acontecimientos suele haber rezagados que hasta última hora no se acuerdan ni se ocupan de algunos detalles que interesan...

Los señores que con sus donativos tuvieron a bien contribuir a los múltiples gastos que supone la celebración de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales...

Hasta ahora nos complacemos en hacer notar que todos, dándose cuenta del gran interés que tiene esta Asamblea de cuestiones Sociales...

Entidades industriales como la Agrupación de Defensa Femenina, de Bilbao, y Papelera, de Cegama...

MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES
Academia de Mecanografía DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93. - Teléfono 166-X

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA FABRICA
C/ de Fuentes, 18
ARRANZ Y RIQUELME
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

instalado por las jóvenes del pueblo un engalanado altar, donde el Divino Corazón tuvo a bien descansar por breves momentos. De regreso al punto de partida se hace la Reserva y retirada de la guardia.

Terminados estos actos religiosos, cada uno se retira a descansar hasta la hora de Misa mayor, de la cual no se puede decir otra cosa que resultó tan solemne como siempre: fué celebrada por nuestro digno párrroco don Salustiano Pardo...

A las tres de la tarde de nuevo se llena el templo de fieles, y se da principio rezando el Santo Rosario; a continuación se hace el Ejercicio del Sagrado del Sagrado Corazón; luego nos dirige la divina palabra el mismo orador que por la mañana...

Sea todo para mayor gloria de este Divino Corazón.
M. TRECEÑO

Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria

Como siempre en estos grandes acontecimientos suele haber rezagados que hasta última hora no se acuerdan ni se ocupan de algunos detalles que interesan...

Los señores que con sus donativos tuvieron a bien contribuir a los múltiples gastos que supone la celebración de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales...

Hasta ahora nos complacemos en hacer notar que todos, dándose cuenta del gran interés que tiene esta Asamblea de cuestiones Sociales...

Entidades industriales como la Agrupación de Defensa Femenina, de Bilbao, y Papelera, de Cegama...

MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES
Academia de Mecanografía DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93. - Teléfono 166-X

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA FABRICA
C/ de Fuentes, 18
ARRANZ Y RIQUELME
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

PARA EL SEÑOR ALCALDE Niños y Palomas

TODO ESTA IGUAL...

Fué el lunes, 26, del mes próximo pasado, cuando altamente indignados por la crueldad del hecho, vimos, amparada en los muros del palomar infantil municipal, una de las aves pertenecientes a la colonia. Al pobre volátil, titilante de susto, de dolor, le habían sido arrancadas por un ser—a quien no nos atrevemos, sin grandes reservas, a denominar humano—las plumas principales de las alas...

¿Lamentaciones jeremiacas...? ¿Para qué...! Habían de ser tan copiosas como frecuentes son estos hechos reprobables.

No hace mucho tiempo fué la víctima una paloma a quien arrancó la cola de raíz cierta feroz maritornes, a trueque de "distraer" a una niña que llevaba a su cuidado, para probar, acaso, si sugestionada la criatura ante la magnitud de la "proeza", dejábase a ella solazarse "tiernamente" con el novio, el cual, de querer colocarse al "digno" nivel psicológico de su presunta mitad, de seguro no irá mucho menos que camino de pistolero.

Ora, los canes famélicos devoran algunos bellos "huéspedes" municipales, cuyas plumas, probatorias de un festín canino, vió alguna persona con el que está escribe, así como pudimos observar que las aves no se tiraban del palomar, entonces, a comer, como otras veces, en la mano, circunstancia que nos hizo sospechar, como luego comprobamos, la existencia del ataque a ellas realizado.

En ocasiones los perros, menos afortunados en su primera persecución, no logrando cobrar pieza de pronto, se colocan en paciente "espera" bajo el palomar—sin que les moleste quien debiera hacerlo—; buscando ocasión propicia de alcanzar la codiciada presa.

Un domingo próximo pasado, a las diez y media de la mañana, varios chiquillos, ya espigaditos, por cierto, arrojaron una verdadera lluvia de piedras sobre las palomas, que no lo hubieran pasado muy bien si espontáneamente secundado por otra amable persona, altamente indignados por la falta de vigilancia en tal sitio, como por la crueldad de los chicos de referencia, no hubiéramos puesto coto a sus desmanes, abandonando el campo de operaciones cinegéticas, entre protestas, en verdad, de muy dudosa delicadeza, los citados cómodos "cazadores".

La alta comprensión del señor alcalde, a quien no pretendemos—como a nadie, molestar—no necesita le encarezcamos la necesidad de estimular la vigilancia más celosa de los guardas, imponiendo multas, con mano dura, a los padres de los precoces "cazadores", así como a los dueños de los canes famélicos que merodean por el predicho palomar; pudiéndose tan solo así cortar estos escandalosos hechos, novísimos para los forasteros, que, altamente indignados, formulan protestas y comentarios, poco halagüeños, con respecto al grado de cultura aquí reinante; si bien esas censuras y manera de juzgar pueden ser solo aplicables a una parte, por fortuna, insignificante, de la población.

Hoy, mejor que nunca, se pueden y se deben hacer efectivas, inexorablemente, las multas, pues si a otros regímenes atribuyésemos casos de odioso favoritismo, debe éste desterrarse en el régimen actual, so pena

de echar por tierra sus bellos principios más elementales y su gestivos; los igualitarios. Aunque en alguna ocasión haya benevolencia para los pobres, si quiera por haberla disfrutado tantas veces los poderosos.

Con esto, impedir que los pollos bien... llenos de suciedad, atráskada la depositen, avanzándose cara y manos en la fuente-canta de "Los Jardinitillos", donde tanta agua beben los niños en esta época—pues vuelven aquellos a sus abluciones matinales—; se mande pintar el "mirador" del palomar, que presenta un aspecto grosero, repugnantisimo, que se puede evitar, después de pintado, mandando despojarle de cuando en cuando de excremento; y ordenando arreglar los bancos—desprovistos de azulejos—que circundan la ya mencionada fuente-canta-lavabopúblico, ganarán mucho la higiene y el ornato, asaz visible la falta de éste en un sitio tan frecuentado, especialmente en esta época.

No creemos que está, como otras veces, quede el señor alcalde solo en promesas la realización de nuestras peticiones, que, además de justas, supone efectuarlas un coste insignificante, según en una ocasión nos manifestó en los Jardinitillos, amablemente, el señor del Olmo. Vuelvo a repetirle las gracias, si satisface estas peticiones, que hacen suyas muchísimas personas con quienes he conversado, cuya gratitud también me encargan haga presente al señor alcalde, a quien si no cumple anteriores promesas, que la nitidez de las aguas y el ornato público se lo demandan. Para robustecer este modesto escrito, hemos de hacer constar, lamentándolo sinceramente, la dolorosa confirmación de los augurios por nosotros expuestos en estas mismas columnas, a tiempo, para evitar que se hubieran visto cumplidos, respecto a la posibilidad de que enfermaran las palomas, de no ampliar el palomar o reducir el número de su población avícola, si esto último resultaba más factible bajo el aspecto económico.

de echar por tierra sus bellos principios más elementales y su gestivos; los igualitarios. Aunque en alguna ocasión haya benevolencia para los pobres, si quiera por haberla disfrutado tantas veces los poderosos.

Con esto, impedir que los pollos bien... llenos de suciedad, atráskada la depositen, avanzándose cara y manos en la fuente-canta de "Los Jardinitillos", donde tanta agua beben los niños en esta época—pues vuelven aquellos a sus abluciones matinales—; se mande pintar el "mirador" del palomar, que presenta un aspecto grosero, repugnantisimo, que se puede evitar, después de pintado, mandando despojarle de cuando en cuando de excremento; y ordenando arreglar los bancos—desprovistos de azulejos—que circundan la ya mencionada fuente-canta-lavabopúblico, ganarán mucho la higiene y el ornato, asaz visible la falta de éste en un sitio tan frecuentado, especialmente en esta época.

No creemos que está, como otras veces, quede el señor alcalde solo en promesas la realización de nuestras peticiones, que, además de justas, supone efectuarlas un coste insignificante, según en una ocasión nos manifestó en los Jardinitillos, amablemente, el señor del Olmo. Vuelvo a repetirle las gracias, si satisface estas peticiones, que hacen suyas muchísimas personas con quienes he conversado, cuya gratitud también me encargan haga presente al señor alcalde, a quien si no cumple anteriores promesas, que la nitidez de las aguas y el ornato público se lo demandan.

Para robustecer este modesto escrito, hemos de hacer constar, lamentándolo sinceramente, la dolorosa confirmación de los augurios por nosotros expuestos en estas mismas columnas, a tiempo, para evitar que se hubieran visto cumplidos, respecto a la posibilidad de que enfermaran las palomas, de no ampliar el palomar o reducir el número de su población avícola, si esto último resultaba más factible bajo el aspecto económico.

Ninguna de las dos soluciones se adoptó, y cuando apretaron los primeros calores, dícese "perrieron treinta o más palomas, y el resto parece hallarse en un estado de impureza o infección de sangre, que pone en peligro de muerte casi el conglomerado de aves, haciendo imposible su venta por no hallarse en condiciones de consumo, según manifestación atribuida a los veterinarios, cuyos técnicos, al menos alguno de ellos, también parece declaró hace algún tiempo, apto el palomar solo para veinte, a lo sumo veinticinco parejas, habiendo llegado a encerrar, según se nos dijo, cincuenta y tres pares.

Para terminar será conveniente, y creemos que hasta eficaz, que los padres, algunos de los cuales brindan a sus hijos por vía de deleite, altamente reprochable, en cuanto puede contribuir a una orientación educativa nada loable, la persecución de las palomas, les enseñen con empeño, a respetarlas, siendo también recomendable que los maestros extremen el estímulo a sus discípulos sobre este plan, de tan alto sentido de cultura, que a nadie que tenga amor a ésta ha de parecerle muy excesivo el espacio que tratándose de este asunto me he permitido ocupar, por amable concesión del digno señor director de EL DIA DE PALENCIA, a quien hago presente, conjuntamente con el de otras personas interesadas en este asunto, alto testimonio de gratitud.

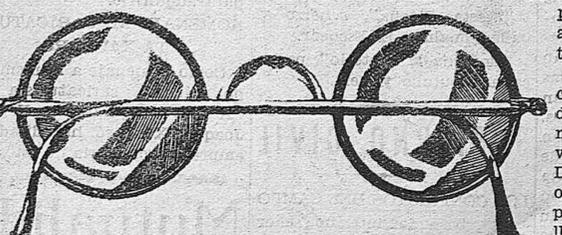
Y conste que esta doble petición hecha a los maestros y padres de los niños, que cuenta con mi más absoluta conformidad, va formulada a ruego del señor DeJ. Olmo, quien me manifestó su oportunidad, cuando hace tiempo con él conversé en los jardinitillos, prometiéndome atender también—como ya dije—mis peticiones, hoy reiteradas.

Ni el digno señor alcalde, ni ninguno de sus apreciables compañeros de Municipio, vean en mi escrito molestia alguna; está inspirado únicamente en el cariño a nuestra amada Palencia.

UN VERANEANTE de "Los Jardinitillos", a nombre de otros más

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA



CASA SALAMANCA OPTICA
Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas
Mayor Principal, 53
PALENCIA

De Barcelona

Para resolver los conflictos sociales en Cataluña

BARCELONA.—El consejero de Agricultura y Economía, señor Mías, ha hecho algunas declaraciones acerca de la aplicación de la ley votada por el Parlamento catalán para resolver los conflictos derivados de los contratos de cultivo.

Por acuerdo del Consejo ejecutivo, será el departamento de Agricultura y Economía el que cuidará de la aplicación de la ley citada. A este fin, en la reunión del Consejo que tendrá lugar esta tarde se propondrá al Gobierno el plan a seguir para que en breve plazo queden constituidas diversas comisiones, ante las cuales deberán acudir los ciudadanos que tengan pendiente algún conflicto de cultivo y estén comprendidos en los preceptos de la ley.

La vista por los sucesos de agosto

El ex general Sanjurjo de vuelta en el Penal

MADRID.—La sesión de la tarde comenzó a las seis y cuarto.

El defensor señor Bergamín dijo que lo más importante de lo ocurrido esta mañana no fueron los aplausos, sino que quedase incumplida la orden de que se retirase el coronel de la Benemérita, porque eso significa un desacato al Poder judicial.

El fiscal manifestó que la custodia del penado correspondía al coronel.

El señor Bergamín replicó que en la Sala no hay más autoridad que la del presidente. Pidió que constase en acta su protesta.

La sesión de la tarde se limitó a la lectura del acta.

Parece que el fiscal modificará las conclusiones para rebajar algunas penas y retirar varias acusaciones.

El lunes no habrá sesión, por verificarse la elección de presidente del Tribunal Supremo; pero se habilitará el día del domingo.

SANTANDER.—A las nueve y media de la noche ingresó nuevamente en el Penal del Duero el general Sanjurjo.

Dr. José M. M. Sagarra del Hospital Lariboisier de París Riñón y Vías Urinarias Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Campillo, núm. 1.—Valladolid

En las costas de Florida aparecen los cadáveres de unas cien ballenas

MIAMI.—A las costas meridionales de Florida el agua ha arrojado los cadáveres de unas cien ballenas que pesarían de una a tres toneladas.

Se supone que fueron sorprendidas y muertas por un cataclismo marítimo. El fenómeno preocupa a los hombres de ciencia.

Un incendio en Gijón

Las llamas destruyen un molino y un almacén de embalaje, calculándose las pérdidas en un millón

GIJÓN.—A las dos de la mañana se declaró un formidable incendio en la fábrica Zarracina, situada en la calle del Príncipe. El fuego se inició en un molino harinero existente en el edificio y se propagó rapidísimamente, quedando convertida en una inmensa hoguera toda la nave. Las llamas se propagaron también a un local inmediato, muy amplio, destinado a almacén de embalaje, en el cual había preparadas dos mil cajas de sidra champán, con un contenido de 20.000 litros, que habían de ser embarcadas para Buenos Aires.

Todo ello ha quedado destruido, así como los garajes y cuartos, en donde se hallaban un camión y dos camionetas, que han corrido la misma suerte. Han podido ser salvados el ganado y algunos carros.

En estos momentos el fuego continúa con gran intensidad. Los bomberos, ayudados por numeroso público, realizan grandes esfuerzos para extinguir el siniestro, que parece proseguirá hasta bien entrada la mañana de hoy.

De momento se desconocen las causas del incendio. Desde luego, las pérdidas hasta ahora se calculan en más de un millón de pesetas.

El edificio estaba asegurado; pero parece que las cajas de sidra no lo estaban.

En la fábrica trabajaban sesenta obreros, que no quedarán sin trabajo porque serán destinados a otros departamentos.

El conflicto boliviano-paraguayo

DOS MIL MUERTOS

ASUNCION.—En el ministerio de la Guerra anuncian que se ha librado un gran combate en el sector de Danagua, con importantes pérdidas de los paraguayos.

Las fuerzas bolivianas emprendieron una formidable ofensiva, siendo la más encarnizada de las conocidas.

Las pérdidas paraguayas ascienden a dos mil muertos, dos mil heridos y centenares de desaparecidos.

Probable boda del ex infante don Juan

PARIS.—Entre personas bien situadas de la colonia española se viene hablando con insistencia, desde hace unos días, de la probable boda del ex infante don Juan de Borbón con una hija de los reyes de Italia.

Según la misma referencia, si simultáneamente, o poco después, habrá un acto de cierto relieve en Fontainebleau relacionado con las renuncias sucesivas que de sus derechos hereditarios han formulado el ex príncipe de Asturias y el ex infante don Jaime.

El ex infante don Juan acaba de cumplir veinte años.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

Los votos deciden

Triunfan las derechas

PAMPLONA.—Las derechas triunfaron en las elecciones celebradas en los pueblos de Marcilla y Salinas.

En el primero de los lugares citados obtuvieron mayoría, y en el segundo coparon todos los puestos.

ZAMORA.—En el pueblo de Villanueva se celebraron nuevamente las elecciones que habían sido anuladas en abril.

El triunfo correspondió a los candidatos agrarios, que obtuvieron doble número de puestos que los radicales socialistas.

Disposiciones oficiales

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto sobre las declaraciones de contribuciones.

De Instrucción pública, las normas por las que han de regirse la admisión a los cursillos de los futuros encargados de asignaturas en los colegios de segunda enseñanza.

En Valladolid

Un voraz incendio destruye una fábrica de órganos y un parque móvil de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

VALLADOLID.—Serían poco más de la una menos cuarto de la tarde, cuando algunos vecinos de la Carretera de Salamanca, de los que viven en las inmediaciones del predio, número 16, que es el siniestrado, notaron que salía gran cantidad de humo por las puertas, cerradas a la sazón, de la fábrica de órganos, que el industrial don Quintín Ruffner tiene establecida en uno de los Almacenes, edificación accesoria de la casa citada, número 16.

El fuego tomó rapidísimo incremento y grandes llamas salían por la puerta ya abierta, haciendo presa en la techumbre, ya que favorecía a la propagación los materiales fácilmente combustibles de que se hallaba lleno el depósito de la fábrica en cuestión, tales como maderas curadas, armoniums, orquestales, etc.

Acudió el servicio de bomberos, realizando grandes esfuerzos para dominar el incendio.

Durante estos trabajos, en los que los minutos parecen siglos, dado el incremento que el fuego toma, se propaga al depósito inmediato, donde se halla un parque móvil de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, que rápidamente se ve envuelto en llamas y al apoderarse de la techumbre lame las medianerías y el vigamen de las casas colindantes.

Las pérdidas son de gran consideración.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

El "cine" en la Agricultura

La "Gaceta" anuncia que se ha fundado el Servicio Central de Cinematografía Agrícola, que facilitará películas a los Centros Oficiales, a los Sindicatos, Cámaras agrícolas, Municipios rurales y a los directores de Escuelas municipales, por medio, para estos últimos, de las respectivas Alcaldías.

Los pedidos se dirigirán al jefe de la Sección Segunda de la Dirección de Agricultura. Se suministrarán 1.000 metros para cada sesión, y las películas no se podrán retener más de ocho días. Ninguna de estas películas podrá ser proyectada en sesiones en que se pague la entrada. El Servicio Central de Cinematografía no servirá películas del 15 de julio al 15 de septiembre.

MADRID

PROXIMA ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

ANTEPROYECTO DE CONCLUSIONES

MADRID.—La Confederación Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico-Social, que se verificará en Madrid los días 4 y 20 de julio.

He aquí el anteproyecto de conclusiones:

Primera. Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos, para que dejen de ser instrumentos de la lucha de clases al servicio exclusivo de una de ellas y sean órganos de conciliación y arbitraje.

Para ello es preciso: a) Organizar la Magistratura del trabajo, con el fin de reclutar del seno de ella los presidentes y secretarios de Jurados mixtos.

b) Limitar la función de tales órganos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones

Un comerciante de Madras que tiene el apellido más largo del mundo

MADRAS.—En la ciudad de Godovari acaba de casarse una mujer con un rico comerciante de Madras, cuyo apellido se considera el más largo del mundo. Se llama Kamakshi Satyanarayana Varaprasada Veera Venkata Lakshmiarashima Rao Pantalu Garu, y su mujer le llama cariñosamente "K".

RECORDATORIOS

Variado surtido en distintas formas.

Impresión esmerada.

Imprenta de la Federación Mayor, 16.—PALENCIA

Vándalos y sacrilegos

Sólo se salva de las llamas un Cristo al incendiar una iglesia

BILBAO.—En la madrugada de ayer, en Abanto y Ciérvana, unos desconocidos prendieron fuego a la ermita de Santa Lucía, en el barrio de Sanfuentes. Las llamas destruyeron la ermita.

El único testigo presencial del hecho fue una anciana, que vive en los alrededores de la ermita, que, al ir a acostarse, vio encender y apagar las luces, y oyó un tiro de pistola, que debió de ser la señal para prender fuego al templo.

Los vándalos, además, robaron el cáliz, el copón, cinco casullas y otras ropas. Al pie del altar fueron hallados un bidón de gasolina, de cinco litros, y tres pañuelos, de más de un metro de largas, que sirvieron para forzar las puertas. Se salvó del incendio un Cristo de gran tamaño por el cual todos los fieles sienten gran veneración. La ermita databa del siglo XIII.

Este es el tercer incendio de iglesias que se registra en estos dos años en dicho Concejo, que está situado en plena zona miopera. El último fue el día 2 de noviembre, en la iglesia parroquial de San Pedro, que quedó destruida. Parece que los incendiarios tratan de acabar con todas las iglesias del pueblo, de las que ya sólo queda la de la Santísima Trinidad, a la que durante tres veces se ha intentado prender fuego.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Un anciano de ochenta y tres años lucha con un lobo hambriento y lo vence, estrangulándole

ESTAMBUL.—Mientras un anciano cogía leña en el monte Olimpia, Anatolia, fué atacado por un lobo hambriento, entablándose una desesperada lucha, al cabo de la cual el anciano venció al animal, estrangulándole.

El anciano tiene ochenta y tres años; pero dice que se siente fuerte, y que es capaz de vencer a dos lobos a un mismo tiempo.

Los animales dañinos

Un pastor de Cuénabres (León) cazó ocho lobos pequeños

LEON.—Cuando estaba guardando unas cabras, un vecino de Cuénabres cazó ocho lobos pequeños, que bajaron al llano de unos montes cercanos, atraídos por el ganado.

FERIA DE SAN ZENON en Herrera de Pisuegra

EN LOS DIAS 12 Y 13 DE JULIO DE 1933

Gran feria de ganados de todas las clases y útiles agrícolas, que se celebra todos los años el segundo miércoles de julio

EL MEJOR REGALO... El que durará siempre en la memoria de sus amigos

Una Estilográfica

Vea el enorme surtido que presenta la

PAPELERIA



Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

Anuncios por palabras

TRISURCO PARLIN, americano, de 14 pulgadas, para tractor. Convertible en bisuroco. Nuevo. Precio de verdadera ocasión. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

VENDESE un carro de par y una máquina segadora. Informarán, Lucio Gordaliza. Confitería, Juan de Castilla 2. VENDESE, por sobrante, 2 mulas de 9 y 14 años, alzada 5 dedos; dos máquinas segadoras "Cormick", y dos limpiadoras "Ajuria" y "Casasola". Vitaliano Sánchez. Capillas.

ALMONEDA: Alcalá Zamora, 8. (antes Conde Garay). CABALLO extraviado, rojo, siete dedos, con estrella en la frente. Jerónimo Lobete. Paredes de Nava. VENDESE, a prueba, macho de 10 años, en Villamuriel. Teodoro Izquierdo.

Venta excepcional!

Una partida de crepones estampados

Todo seda natural ofrece:

EL SIGLO XX a precios que solo viéndolo se cree

en sus escaparates están expuestos

visítelos

"LA ROSA": SIMAL Y RUEDA, S. L.

Fundición y taller mecánico de maquinaria agrícola e industrial. Especialidad en la construcción de Aventadoras con motor. Construcción de Sembradoras tipo "Empire". Arados de todas clases. Rodillos, rastros, etc. Surtido completo en piezas de recambio, con existencias para servir seguidamente.

Facilidades para los pagos RIOSECO (VALLADOLID)

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### EN EL CONGRESO CONTINUO AYER LA DISCUSION DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL Y SE APROBARON VARIOS DICTAMENES

#### NUEVOS INFORMES ACERCA DE LA ACTITUD POLITICA DEL SR. SANCHEZ ROMAN

MADRID.—Comienza a las cuatro y veinte minutos de la tarde y preside el señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Rodríguez Piñero formula un ruego relacionado con la actuación del gobernador de la provincia de Cádiz, y anuncia una interpelación que afecta a los ministros de Obras públicas y Gobernación.

El ministro de Obras públicas dice que cuando plantee el señor Gómez Hidalgo la interpelación que tiene anunciada contestará explícitamente.

El señor Guerra del Río habla de la prohibición establecida por la Generalidad para impedir que el resto de los españoles trabaje en Cataluña si no acreditan dos años de residencia y no presentan certificado médico.

El señor Santalá le contesta que es una medida de higiene, como las que ha tomado otras veces el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la Gobernación promete enterarse del asunto. Se aprueba la lista de los diputados que constituirán la diputación permanente.

**LA REFORMA ELECTORAL**  
Se leen varias enmiendas presentadas al proyecto de reforma de la ley electoral.

El señor Rojo, de la comisión, declara que está manteniendo el integro el dictamen, por convenir así al régimen.

El señor Ossorio hace signos denegatorios. El jefe del Gobierno dice que para gobernar hay que apoyarse en una mayoría, sin fijarse en los partidos aislados.

El señor Gil Robles ruega que a efectos de la defensa de enmiendas se consideren los apartados como artículos. El presidente se opone.

Se suspende este debate y se aprueban numerosos dictámenes.

**LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCECOS DE JACA**  
El señor Serrano Batanero lee la propuesta de la comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Se admite una enmienda del señor Villanueva, que propone el nombramiento de una comisión de diputados para juzgar las responsabilidades.

El señor Royo Villanova se opone por entender que las debe juzgar un tribunal para evitar que la comisión se convierta en convención.

Se acepta la enmienda.

**LA REFORMA ELECTORAL**  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

Se rechaza una enmienda del señor Armasa, que solicitaba la independencia electoral de las plazas de Ceuta y Melilla. También se desestima otra del señor Navarro para que se consideren circunscripciones las capitales de cien mil habitantes.

Se acepta una de la minoría socialista, en virtud de la cual se concede a las entidades locales legalmente constituidas la facultad de proponer candidatos.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

**DELIBERANDO SOBRE EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL**  
MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunida la Comisión de Presidencia. A la salida, dijo el señor Armasa que se habían ocupado de la Ley Electoral, informando ampliamente los señores Valera y Torres Campaña. Este último sostuvo en la reunión los puntos de vista que ayer expuso en el salón de sesiones. El señor Ossorio y Gallardo había enviado una nota, en la cual mantenía el criterio expuesto por él en la sesión de ayer; es decir, mostrándose partidario del sistema de representación proporcional.

Después se suscitó un debate, que duró cerca de dos horas. En la discusión, los radicales sostuvieron el porcentaje en segunda vuelta y ello ha quedado como dictamen. Los radicales socialistas y socialistas anunciaron que mantendrán un voto particular, rebajando al 20 por

100, en primera vuelta, el total de los votos emitidos, y dejándolo sin tope en la segunda. El señor Armasa ha presentado un voto particular, en el sentido de que conserven su personalidad las plazas de soberanía de España en Marruecos, y se acordó, con la oposición del diputado socialista señor Acuña, que a Málaga se agregue Melilla y a Cádiz, Ceuta.

**LA MINORIA RADICAL**  
MADRID.—A las once y media se reunió en una sección del Congreso la minoría radical. Al terminar, el señor Guerra del Río, que presidió, facilitó la referencia. Dijo que se había nombrado una ponencia, presidida por el señor Lara, e integrada por los señores Mendizábal, Vaquero y Díaz Alonso, para estudiar el proyecto de arrendamientos rústicos, recomendando a dicha ponencia active sus trabajos con el fin de que no se retrase la discusión del proyecto.

Se acordó también respecto al proyecto de ley Electoral, que la minoría defiende el criterio de ir a la formación de circunscripciones en poblaciones de más de cien mil habitantes, en vez de las de ciento cincuenta mil que dice el proyecto. Se mostró otra ponencia, formada por los señores Abad Conde, Martínez Moya, González y Sicilia Agusti, la cual estudiará lo relativo al profesorado de Segunda enseñanza con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica.

Se ocuparon igualmente en el tratado con el Uruguay, entre conserveros y ganaderos, dejando en libertad a los diputados representantes de las provincias afectadas por el problema para que defiendan los puntos de vista que interesan a sus respectivas provincias.

**LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA**  
MADRID.—En otra sección se reunió la minoría radical socialista. Según la referencia que a la salida dieron algunos de los reunidos, se dedicaron al estudio de la ley Electoral acordando que, por los representantes del grupo, se defienda en el seno de la Comisión la reducción del tope de primera vuelta al 20 por 100 con libertad absoluta, es decir, con un procedimiento igual al de las elecciones para las Cortes Constituyentes. Si no fuese aceptado este criterio y se mantuviera el 30 por 100, proponer, en garantía de las minorías, que sólo podrán lucrar en segunda vuelta los que hubiesen obtenido hasta el 10 por 100. Se presentó otra posición en el sentido de que Ceuta y Melilla formen circunscripciones separadas, por requerirlo así la situación especial de estas poblaciones y sus problemas peculiares.

Se trató igualmente de la concesión de una amnistía, acordando respecto a este punto, cambiar impresiones con el Gobierno, por estimar que en asuntos de esta índole debe haber una perfecta coincidencia con el criterio de aquél.

La minoría se reunirá nuevamente esta noche, a las diez y media, para proseguir el estudio de esos asuntos.

**UNA ENMIENDA AL PROYECTO ELECTORAL**  
MADRID.—El diputado por Cartagena señor Navarro Vives ha presentado al proyecto de reforma electoral una enmienda para que en las elecciones de diputados a Cortes constituyan circunscripciones propias con los pueblos pertenecientes a sus partidos judiciales, las poblaciones de cien mil habitantes.

**LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS**  
MADRID.—Ayer tarde se aseguraba que las vacaciones parlamentarias comenzarán en

Agosto, después de que hayan sido aprobadas las leyes de orden público, vagos, electoral, arrendamientos rústicos y bienes comunales.

**PLAN PARLAMENTARIO**  
MADRID.—Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó que mañana, después de ruegos y preguntas, continuará discutiéndose la Reforma electoral, y después la ley de Orden público, que parece estar ya en situación de discutirse. En caso de que no pueda ser, se discutiría la ley de Vagos.

Preguntado si se discutiría la proposición de amnistía del señor Algorta, contestó que no había determinado nada y que irá en momento oportuno.

También dijo que antes de las vacaciones se designará el tribunal que exigirá las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

**LOS DE ACCION REPUBLICANA**  
MADRID.—En la reunión de la minoría de Acción Republicana fué examinado el proyecto electoral, pronunciándose en favor de la fijación de un tope del 12 por 100 de votos para tomar parte en la segunda elección.

**ACUERDO DE LOS FEDERALES**  
MADRID.—Los diputados federales han facilitado una nota diciendo que en la reunión de la minoría para su constitución definitiva, se acordó nombrar presidente a don Rodrigo Soriano, y secretario a don Salvador Sediles.

Se examinó una propuesta de amnistía, que después de discutida y aprobada se entregará al ministro de Industria para que la lleve al Consejo como opinión de la representación federal en las Cortes.

Parece que en la propuesta de amnistía se excluye totalmente a quienes hayan incurrido en responsabilidades por delitos contra el régimen republicano.

También se trató de la provisión de altos cargos, acordándose requerir al señor Franchy para que formule la propuesta en el Consejo de ministros del mar.

**LA ACTITUD POLITICA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN**  
MADRID.—Se vuelve a hablar insistentemente de la posibilidad de que el señor Sánchez Román ingrese en el partido radical socialista. Hace días que el señor Sánchez Román cenó con varios diputados radicales socialistas. Durante la cena se le hicieron algunos requerimientos en el sentido indicado, y parece que nada concreto se acordó, pero que el señor Sánchez Román se tomó, según se dice, un breve plazo de tiempo para pensarlo.

Un diputado radical socialista que lo comentaba, fué preguntado por un periodista si en caso de confirmarse el ingreso del señor Sánchez Román, se le concedería algún alto cargo en el partido.

—No creo, contestó, porque nuestra organización no tiene jefes; pero no cabe duda que por sus indiscutibles méritos conseguiría un puesto destacado.

El señor Sánchez Román fué preguntado esta tarde si era cierto que se disponía a publicar un manifiesto dirigido al país, y contestó rotundamente que la noticia era inexacta.

Respecto a la constitución de un nuevo partido o grupo parlamentario dirigido por él, contestó que no tenía sobre ello ninguna noticia.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "EL SOL"**  
(C. A.)  
MADRID.—Ha presentado su dimisión como presidente del Consejo de Administración de "El Sol" (C. A.), don Felipe de Cos, habiendo sido nombrado para ese cargo el consejero don José María Roviralta.

También han presentado su dimisión como consejeros los señores don Amós Salvador y don Martín Luis Guzmán, sustituyendo a los dimisionarios don Federico Loygorri, don José N. Urgoiti y don Luis Miquel.

### Hoy se celebrará Consejo extraordinario dedicado a la Reforma Agraria

#### En la vista por los sucesos de agosto el fiscal mantiene la petición de muerte para el general Cavalcanti

Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe del Gobierno, dijo que en el despacho con el presidente de la República había sometido a su firma numerosos decretos, que abarcan nombramientos de personal, pero que ninguno de ellos se refería a altos cargos.

También había firmado los proyectos de ley últimamente aprobados por el Consejo de ministros.

No le sometió a la firma el de rescate de bienes comunales, porque aún no estaba en limpio.

Y, por último, dijo que el jueves, como es sabido, se celebrará Consejo de ministros extraordinario, dedicado especial y exclusivamente a tratar de la Reforma agraria.

#### LA VIDA MUNICIPAL

##### LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

**LOS QUE ASISTEN**  
A las ocho se celebró anoche en primera convocatoria la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Presidió el señor del Olmo y asistieron los concejales señores Conde, Vena, González, Colmenares, Hernández, Rodríguez, Ruipérez, Rico, G. Arroyo, Calderón y García.

**ACTA. FACTURAS Y JORNALES**  
El señor secretario da lectura del borrador de la anterior, siendo aprobado.

También se aprueba la relación de jornales y facturas de la semana.

**LICENCIA PARA OBRAS**  
Informadas favorablemente por el arquitecto y comisión correspondiente, se autoriza para ejecutar obras a don Francisco Domínguez, don Eusebio del Campo, don Julián Saldaña, don Saturnino Garrán, don Antonio García, don Fortunato Suazo, don Cesárea Hernández, doña Antonia Garrido y señora viuda de don Moisés Díez.

**LICENCIAS A EMPLEADOS**  
Se conceden 15 días a doña María Sangrador.

A don Filapiano Manchón, 20, y al director de la banda municipal de música, don Antonio Guzmán, otros 20 días.

**CEMENTERIO**  
Se concede, previo pago de los derechos, arriendo de sepultura por diez años, a doña Isabel de Miguel Tielves.

También se concede autorización para traslado de restos a don Eleuterio Guzmán.

**FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO**  
Queda enterada la Corporación del fallecimiento del guardia don Felipe del Campo, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

**CASA HABITACION PARA MAESTROS**  
Se acuerda facilitar casa habitación o la indemnización correspondiente a dos maestros más que han de venir a las escuelas de nueva creación en el Instituto.

**EL DERRIBO DEL CUARTEL DE CERVANTES**  
Se aprueba la propuesta de la Comisión de Policía Urbana referente al modo de cómo ha de llevarse a cabo el derribo del antiguo Cuartel de Cervantes.

Dicho derribo se verificará por cuenta del Ayuntamiento. En él trabajarán los profesionales inscriptos en la Bolsa del Trabajo, bajo la vigilancia de las Oficinas del Trabajo y la Comisión de Policía Urbana.

Los jornales serán los que ha fijado el Jurado Mixto. Se nombrará un vigilante profesional que custodie los materiales.

La Comisión de Policía Urbana fijará el precio de los materiales que resulten del derribo. Contestando a una instancia, se acuerda otorgar a los elementos de la C. N. T. y al Sindicato Católico de Obreros, para que manden al Ayuntamiento listas de los obreros del ramo de albañilería que se encuentren parados.

Como en dicha instancia piden se les abone la cantidad de 1.995 pesetas por los trabajos realizados en el día que procedieron al derribo por su cuenta, se acuerda pagarles los jornales que devengaron, siempre que justifique dichos jornales y horas que emplearon.

**NOMBRES A NUEVAS CALLES**  
La Comisión de Policía Urbana, cumpliendo lo acordado en la sesión anterior, presenta una lista de los nombres que, a su juicio, se deben poner a las calles que en dicha sesión se notificó no los tenían.

Estos son los de José Nakens, Ruiz Ruiz Zorrilla, Paseo de Madrid, Barberán y Collar y Francisco Ferrer.

El concejal de la minoría agraria, don Mariano Gómez Arroyo, se opone a que se designen dos de las calles con los nombres de Nakens y Ferrer, demostrando cómo España y menos Palencia deben nada a esos señores, y recordando que hay palentinos ilustres que han dado renombre y gloria a nuestra ciudad, sin que hasta ahora se les haya honrado ni intentado perpetuar sus nombres.

Después de discutirlo se acuerda designar con los nombres que ha propuesto la Comisión, con el voto en contra de la minoría agraria.

### HOY HA HABIDO CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO PARA TRATAR DE LA REFORMA AGRARIA

#### En la vista por los sucesos de agosto el fiscal mantiene la petición de muerte para el general Cavalcanti

**LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA**  
MADRID.—Después de las tres de la madrugada terminó la asamblea del partido radical socialista, que se había reunido para estudiar las Bases del Comité Nacional del Partido.

A la salida no hicieron ninguna manifestación.

Preguntado el señor Baeza Medina, contestó con evasivas, y dijo que no cree que los ministros del partido retiren su colaboración al actual Gobierno.

**POR LOS ESCADANOS DE AYER EN LA AUDIENCIA**  
MADRID.—Además de los multados ayer con motivo de las ovaciones prodigadas a don José

Sanjurjo y teniente coronel Infante, han sido denunciados los señores don Fernando Cobián y don Francisco Padilla.

**DON JOSE SANJURJO EN EL DUESO**  
MADRID.—Se ha comunicado a la Dirección general de Seguridad que ayer mismo llegó al Penal del Dueso el señor don José Sanjurjo.

**UN MENCION LAUDATORIA PARA LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR**  
WASHINGTON.—Se ha hecho un informe laudatorio del vuelo de los infortunados aviadores españoles Barberán y Collar, en el que se dice que con su difícil vuelo han contribuido de una manera extraordinaria a las rutas comerciales que han de establecerse entre ambos continentes.

**LO QUE TRAE LA "GACETA"**  
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Gobernación.—Nombrando con sejeros del Comité Nacional Sanitario al señor Sánchez Covisa y Río Ortega.

Acceptando la dimisión de los señores Recansens y Rodes. Presidencia.—Transmitiendo a la Generalidad los bienes del Estado en Cataluña.

Trabajo.—Creando en los Juzgados Mixtos las Comisiones inspectoras.

**ENTREGA DE BANDERAS A LA ESCUADRA**  
FERREROL.—El alcalde ha invitado al presidente de la República y al ministro de Marina al acto de entrega de las banderas a los buques de la escuadra.

**SE RESUELVE EL CONFLICTO PESQUERO EN VIGO**  
VIGO.—Se ha resuelto el conflicto pesquero que existía en este puerto.

Se ha aceptado una fórmula propuesta por el gobernador que ha intervenido de una manera activa para su resolución.

**CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO**  
MADRID.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo extraordinario para tratar de la Reforma Agraria.

A las dos de la tarde salieron los ministros, sin que hicieran ninguna manifestación.

El señor Domingo dijo que solo se había tratado de la Reforma Agraria para completar los trámites necesarios para su implantación.

Se trató del destino de las tierras incautadas a los miembros de la grandeza y a los que intervinieron en los sucesos de agosto. Se aprobó el plan que regirá en el próximo otoño.

**EL COMITE COMERCIAL DEL USO Y VESTIDO**  
MADRID.—Durante el Consejo de ministros, llegó a la presidencia una comisión para pedir al señor Azaña la autorización para abrir de nuevo los locales de dicha entidad mercantil.

**HUELGA EN TENERIFE**  
TENERIFE.—En un mitin celebrado por los huelguistas han acordado seguir la huelga mientras no se suspendan los lanzamientos de inquilinos.

Algunos grupos de huelguistas han asaltado varias casas de propietarios y han producido grandes destrozos, arrojando los muebles por los balcones, ante la

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador no; en este caso el papel suple al predicador, y donde éste cabe aquél le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DIA DE PALENCIA están definidos como verdaderos católicos.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

**GIEZA - OPTICO**  
MAYOR 108 - PALENCIA

presencia de los guardias, que demostraban completa pasividad.

Las autoridades han pedido la destitución del gobernador, por creerlo el causante.

**SIGUE LA BUSCA DE LOS AVIADORES**  
MADRID.—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del señor Alvarez del Vayo, en la que se dice que se continúan los trabajos para la busca de los aviadores.

Estas exploraciones se están haciendo en el estado de Oaxaca.

**CASANELLAS, EN LIBERTAD**  
BARCELONA.—Se ha decretado la libertad del conocido comunista Ramón Casanellas.

Se le ha preguntado si tiene domicilio, pues en caso contrario tendría que permanecer recluido por indomiciliado.

**UN SUPPLICATORIO**  
BARCELONA.—El señor Lerroux ha pedido el suplicatorio para procesar al diputado señor Comorena, por injurias.

**LA VISTA POR LOS SUCECOS DE AGOSTO**  
MADRID.—Hoy ha continuado, a las once, la vista por los sucesos de agosto.

El fiscal ha modificado su acusación en el sentido de considerar a los procesados clasificados como incurso en el delito de rebelión, sedición y auxilio.

Para el general Cavalcanti pide la pena de muerte y la reclusión perpetua para los demás complicados en el delito de rebelión.

Para los acusados de sedición y auxilio pide las penas comprendidas entre doce años y quince.

**Mitín monstruo de Salamanca**  
Con objeto de dar facilidades a todos que deseen asistir al mitín monstruo, que las entidades Patronales, Comerciales y Agrarias de dicha ciudad, han organizado para el domingo, 9 de los corrientes, la Patronal Agraria de Palencia, piensa organizar un servicio de autocares, que harán el viaje en el día.

Se ruega a todas las personas que deseen asistir, se inscriban, antes de las doce de la mañana del sábado, que se cerrará definitivamente la inscripción.

Para informes, en el Centro Castellano Agrario, calle Martínez de Azcoitia, número 16.

**Paredes de Nava**  
Terminación de la huelga

Parece haber renacido a la vida este pueblo laborioso con la solución de la crisis del trabajo, que por tres días ha tenido paralizadas todas las labores agrícolas.

Afortunadamente, aunque con la pérdida de un tiempo precioso y cremos que con daño en las cebadas resacas, se ha desarmado la huelga sin tener que lamentar, como se temía, sucesos desagradables.

El señor gobernador interino nos ha visitado esta tarde con tal motivo. Algunos números de la Guardia civil reconcentrada saldrán esta noche para sus respectivos puestos.

5-VII-933.

**Banco de España.—Palencia**  
Con motivo del atentado criminal del que fué víctima el director de la Sucursal de Cádiz, don Emilio Fernández Suárez, el Consejo General del Establecimiento desea hacer ostensible su gratitud a cuantos, en este doloroso trance, han tenido la atención de hacerle llegar las expresivas demostraciones de su adhesión, ya directamente, ya por conducto de las Dependencias del Banco.

**YAGÜES GARCIA**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

**EMPLEO**  
IMPORTANTE COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
desea nombrar Representante en la Capital para la Provincia a persona seria, activa y de buenos informes

Inmejorables condiciones de sueldo y comisión  
Ofertas por escrito a E. Díaz.—Goya, 11  
MADRID

**EMPLEO**  
IMPORTANTE COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
desea nombrar Representante en la Capital para la Provincia a persona seria, activa y de buenos informes

Inmejorables condiciones de sueldo y comisión  
Ofertas por escrito a E. Díaz.—Goya, 11  
MADRID